



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

VERSIÓN 2.0 – APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (27/05/2019)

OBJETIVO 1. POTENCIAR LAS HUMANIDADES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES Y LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Convocar ayudas para la realización de actividades culturales	Nº convocatorias	2/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Dar publicidad a las actividades culturales	Eventos publicitados en carteles, web o Facebook	100%	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "Humanidades y opinión pública"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "Para comprender nuestro tiempo"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "Teoría y crítica de la cultura"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "Hablemos de los clásicos"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "El intelectual y su memoria"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Consolidar el ciclo "FyL Investiga"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Semana de la Ciencia	Nº de actividades realizadas	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación

Justificación

La razón de ser una Facultad de Filosofía y Letras, como es la nuestra en la Universidad de Granada, es generar y transmitir y conocimientos acerca de la realidad humana en sus diferentes vertientes, atendiendo a cómo dichos saberes han germinado y se han difundido en distintos mundos con sus paisajes físicos y sociales, a través de las tradiciones culturales, en medio de procesos históricos que llegan hasta nosotros, gracias a lo expresado y depositado en las diversas lenguas y sus literaturas, y sometido a la milenaria reflexión crítica de la historia de la filosofía. Los saberes sobre lo humano a los que nos referimos cuando hablamos de las Letras implican unos métodos de investigación y de enseñanza, unos criterios de verdad y unos modos de plasmación de sus logros que son propios y definitorios de un campo epistémico diferente y complementario de los que suponen otras ciencias. La especificidad de esos saberes, con razones fundamentales a su favor para considerarlos imprescindibles en nuestra sociedad y de la máxima relevancia para nuestras culturas, compromete a un centro como el nuestro en la potenciación y defensa de los mismos como tarea fundamental en el ámbito académico y en una universidad pública que añade su compromiso ciudadano a sus objetivos de producción científica y de formación a través de la tarea docente y los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Especial relevancia tienen las actividades culturales que se llevan a cabo en la Facultad, las cuales son un factor sobresaliente en la identidad de nuestro centro, tanto por la calidad y frecuencia de las mismas, como por la proyección hacia fuera que a través de ellas se logra. Estas actividades, como la misma participación en las que son organizadas desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y otros órganos de la UGR, son cauces de una transmisión social del conocimiento a la que nos obligamos como



universidad pública y que también debe ser objeto de evaluación a la hora de valorar en conjunto nuestro “rendimiento” académico. En el marco de las actividades culturales de la Facultad insertamos actividades conducentes a dar a conocer los proyectos de investigación en los que nuestro PDI participa, los resultados de dicha tarea investigadora, desde tesis doctorales a publicaciones en diversos formatos, propiciando la comunicación entre departamentos, titulaciones y especialidades.
Recursos
Internos, externos
Grupos de interés con impacto directo
Estudiantado, PDI, PAS, Sociedad en general

OBJETIVO 2. REFORZAR LA COMUNICACIÓN MULTIDIRECCIONAL, LA PARTICIPACIÓN Y LA TRANSPARENCIA				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Fomentar la participación de los distintos grupos de interés, especialmente del estudiantado, en órganos colegiados de gobierno	Nº de actividades de difusión sobre participación (correos electrónicos, folletos, charlas, redes sociales)	2/año	2021	Decano
Mantener reuniones con los responsables de los Departamentos	Nº reuniones	1/año	2021	Decano
Mantener reuniones con los representantes estudiantiles (equipo de gobierno de la delegación y delegados de curso)	Nº reuniones	2/año	2021	Vicedecana de Estudiantes
Publicar en la página web los acuerdos de las sesiones de la Junta de Facultad y de la Comisión Permanente de Gobierno	Acuerdos publicados	100%	2021	Secretaria
Publicar en la página web las memorias e informes de gestión anuales	Memorias e informes de gestión publicados	100%	2021	Secretaria
Justificación				
<p>Un centro como nuestra Facultad de Filosofía y Letras requiere que de manera efectiva se dé diálogo fluido con todos los sectores —PDI, PAS y estudiantado— más el que es necesario mantener con otros colectivos que trabajan en nuestro centro. La comunicación multidireccional como objetivo implica reforzar los cauces institucionales existentes (Junta de Centro, Comisión Permanente, comisiones de área, Delegación de Estudiantes) y generar nuevos espacios para el diálogo sectorial o con colectivos determinados (sindicatos de estudiantes, organizaciones feministas).</p> <p>Nuestra Facultad de Filosofía y Letras, compartiendo con los órganos de gobierno y otros centros de la Universidad de Granada un rasgo distintivo de esta, se ha caracterizado históricamente por fomentar mecanismos de participación en todos los niveles y en todos los órganos de decisión. La participación exige condiciones adecuadas, tanto normativas como de espacios y tiempos. Es objetivo de nuestra comunidad académica potenciar la participación con convocatorias adecuadas en tiempo y forma, con comunicación de orden del día y envío de documentos en cada caso pertinentes o necesarios, con reuniones de sus órganos en fechas adecuadas y respondiendo por lo menos a la periodicidad reglamentariamente establecida. La participación implica transparencia, ofreciendo para ella la información en cada caso necesaria, difundiendo las conclusiones y acuerdos obtenidos en los diferentes órganos. Para ello, tanto el envío por correo electrónico de la correspondiente documentación, como la comunicación de decisiones y acuerdos a través de la página web de la Facultad son cauces que deben utilizarse con todas sus posibilidades.</p>				
Recursos				
Internos				
Grupos de interés con impacto directo				



Estudiantado, PDI, PAS

OBJETIVO 3. AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Consolidar el ciclo "Diálogos feministas"	Nº de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Organizar las Jornadas por el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo	Actividad realizada	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Organizar las Jornadas por el Día Internacional contra la Violencia de Género: 25 de noviembre	Actividad realizada	1/año	2021	Vicedecana de Cultura e Investigación
Justificación				
En la Facultad de Filosofía y Letras se da una acentuada sensibilidad colectiva respecto a la igualdad de género, situándose en primer plano el objetivo de lograr los avances necesarios para que sea igualdad sea real en nuestro centro. Además de las actividades propias diseñadas a ese respecto, es especialmente importante dar a conocer y aplicar en todos sus términos el Plan de Igualdad de la UGR.				
Recursos				
Internos, externos				
Grupos de interés con impacto directo				
Estudiantado, PDI, PAS, Sociedad en general				

OBJETIVO 4. COMPLEMENTAR LA OFERTA FORMATIVA DEL ESTUDIANTADO Y ATENDER NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Potenciar la oferta cursos de formación complementaria para el estudiantado	Curso ofertados	1 curso por cada Grado y año	2021	Vicedecanato de Ordenación Académica
Realizar una acción formativa en la Biblioteca de la Facultad	Acción formativa realizada cada curso académico	Sí	2021	Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
Llevar a cabo acciones sobre emprendimiento y orientación laboral para el estudiantado	Acciones realizadas	2/año	2021	Vicedecana de Estudiantes
Coordinar la atención a estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE)	Estudiantes con NEAE con tutor asignado	100%	2021	Vicedecana de Estudiantes
Justificación				
Es necesario potenciar que el estudiantado se forme en los recursos de todo tipo que coadyuven a su mejor aprendizaje, para lo cual la Facultad ha de ofrecer cauces, lugares y actividades que respondan a este objetivo. Entre esos recursos hay que contemplar no solo los que contribuyan a su mejor aprovechamiento académico, sino también los que supongan desarrollar capacidades orientadas a su futura inserción laboral y desarrollo profesional. Un capítulo especial que exige una adecuada gestión es la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.				
Recursos				
Internos, externos				



Grupos de interés con impacto directo
PDI, Estudiantado

OBJETIVO 5. MEJORAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS GRADOS				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Revisar anualmente la estructura de grupos y la oferta de optatividad de los estudios de Grado	Correos electrónicos solicitando propuestas de grupos y nueva oferta de optatividad	1/año por Departamento y Coordinación	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con los responsables de Departamentos y las Coordinaciones de los títulos de Grado
Definir el procedimiento de gestión administrativa y académica del Trabajo fin de Grado (TFG) en la Facultad	Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos	Sí	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Definir el procedimiento de gestión administrativa y académica de los reconocimientos de créditos en la Facultad	Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos	Sí	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Revisar anualmente el procedimiento de gestión administrativa de determinados cambios de matrícula (cambios de grupo, de idioma moderno, de lengua clásica, etc.)	Procedimiento revisado por la Comisión de Asuntos Académicos	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Justificación				
La gestión académica y administrativa de los Grados cada vez presenta mayor complejidad, exigiendo una coordinación entre el personal de Administración y el PDI dedicado a las tareas de gestión. Desde la Facultad, especial atención requiere el apoyo a las coordinaciones de las titulaciones, la organización de los grupos de docencia y del Trabajo fin de Grado (TFG), así como la gestión de los procedimientos de reconocimiento de créditos y, general, los relativos a trámites de matriculación que requieren un procedimiento especial.				
Recursos				
Internos				
Grupos de interés con impacto directo				
Estudiantado, PDI, PAS				

OBJETIVO 6. REFORZAR LA INTERNACIONALIZACIÓN				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Ampliar la oferta de plazas de lengua y literatura española para estudiantes internacionales entrantes	Nuevos grupos de asignaturas de lengua y literatura española	2 /año	30/09/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, en colaboración con Vicedecano de Ordenación Académica
Garantizar la calidad del aprendizaje en las asignaturas de lengua española de los estudiantes internacionales entrantes	Exigencia de acreditación de B1 de español	Sí	30/09/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad



	para admisión en asignaturas de lengua española			
Revisar y renovar convenios con universidades y centros socios	Porcentaje de convenios renovados	90%	30/09/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Ampliar el número de convenios	Nº de nuevos convenios	5/año	30/09/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Promover el aumento el volumen de convenios con países externos al programa Erasmus+ KA103.	Nº de nuevos convenios	2/año	30/09/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Promover estancias de corta duración (como, por ejemplo, cursos intensivos de verano, cursos de capacitación...) para estudiantes, PDI y PAS, en centros e instituciones con los que la facultad tenga convenios suscritos.	Nº de nuevos convenios	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Crear un equipo de tutores docentes para estudiantes entrantes con el fin de ofrecer un mejor asesoramiento académico a la hora de seleccionar asignaturas, actividades extracurriculares, etc.	Nuevos tutores docentes	Al menos 1 tutor docente por titulación/año	01/05/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Organizar una feria internacional anual en la facultad con la participación de los estudiantes internacionales entrantes presentando las diversas culturas representadas en el centro (un país o región por año), además de charlas informativas a cargo de estudiantes salientes retornados, académicos expertos, etc.	Nº de ferias organizadas	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, en colaboración con Vicedecana de Cultura e Investigación y Vicedecana de Estudiantes
Llevar a cabo una Jornada de Bienvenida (Welcome Day) para recibir a las/os estudiantes internacionales entrantes y en la que se les haga entrega de toda la documentación necesaria para su matriculación inmediata en el centro, favoreciendo, así, su rápida integración.	Nº de jornadas	2/año (una por cuatrimestre)	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Exponer experiencias de estancias llevadas a cabo por personal de la administración y servicios (PAS) dentro de los programas de movilidad internacional para fomentar su internacionalización.	Nº de eventos	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, en colaboración con la Administradora del Centro.
Organizar ciclos de conferencias (de diversa temática en áreas como historia, literatura, arte, lengua, sociedad...), música, cine, etc. para divulgar las culturas de diversas partes del mundo bajo el lema «CULTURAS DEL MUNDO»	Nº de actividades	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad / Vicedecana de Cultura e Investigación / Vicedecana de Estudiantes
Organizar charlas de estudiantes de movilidad internacional retornados para generar una mayor concienciación del mundo globalizado en el que vivimos y compartir la experiencia intercultural sin salir del campus.	Nº de actividades	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad
Apoyar y fomentar desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad y el Vicedecanato de Estudiantes el intercambio lingüístico de los estudiantes	Nº de actividades	1/año	20/12/2019	Vicedecano de Internacionalización y Movilidad / Vicedecana de Estudiantes



locales con estudiantes internacionales entrantes, en colaboración con consorcios y programas de Study Abroad.				
Justificación				
<p>Reforzar la internacionalización es una necesidad insoslayable en un centro que tiene uno de los índices más altos de movilidad estudiantil a través del programa Erasmus de movilidad europea, del programa SICUE de movilidad nacional y otros programas fuera del contexto europeo. Renovar convenios con universidades y otros centros es tarea indispensable, a la que hay que añadir la ampliación de esos convenios a otras instituciones académicas. Es necesario, además, mejorar la calidad de las estancias en el extranjero mediante la revisión permanente de los convenios firmados.</p> <p>Pero la Internacionalización no termina en la mera movilidad estudiantil. La verdadera internacionalización comienza con la concienciación de la globalización en nuestros propios centros de estudios. Para ello, es requisito indispensable ofrecer múltiples formas de contacto con la diversidad de lenguas, culturas y saberes de mundo. Las ferias y jornadas de conferencias y actividades sobre «Culturas del Mundo», la exposición de experiencias por parte del Personal Administrativo y Servicios, la organización de charlas de estudiantes retornados de estancias internacionales, ya sean en el ámbito europeo o intercontinental, son herramientas adecuadas para conseguir una mayor exposición internacional «en casa».</p> <p>Otra vertiente importante en la internacionalización es la «hospitalidad» hacia los estudiantes, PDI y PAS que realizan una estancia de estudios, docente o de formación en nuestro centro. En ese sentido, sirven a este propósito la implantación de tutores docentes de atención a estudiantes entrantes, la celebración de un Día de Bienvenida (Welcome Day), la participación activa de los estudiantes entrantes en la feria de culturas del mundo y la promoción de los encuentros de intercambio lingüístico.</p> <p>Dada la magnitud de estas iniciativas y actividades para la mejora significativa de la calidad del proceso de internacionalización del centro, más allá del aumento cuantitativo, la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Sección de Movilidad Internacional (Oficina de Relaciones Internacionales) que presta un magnífico servicio y que requiere especial atención respecto al necesario refuerzo de su personal y de sus medios.</p>				
Recursos				
Internos, externos				
Grupos de interés con impacto directo				
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios				

OBJETIVO 7. MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS Y TIEMPOS				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Revisar anualmente los criterios de uso de aulas especiales para tesis, oposiciones, congresos, etc.	Procedimiento revisado por la Comisión Permanente de Gobierno	1/años	2021	Decano
Revisar anualmente los criterios de asignación de horarios y espacios para la docencia de los estudios de Grado	Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente aprobados por la Junta de Facultad	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Revisar anualmente los criterios de asignación de horarios y espacios para la realización de exámenes finales de estudios de Grado	Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente aprobados por la Junta de Facultad	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar	Reclamaciones/quejas motivadas relativas a la conciliación de la vida laboral y familiar no atendidas	Ninguna reclamación/queja motivada sin atender	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Justificación				
Dado el número de alumnos, el volumen de asignaturas y la complejidad organizativa de un centro con 14 titulaciones de grado, dos titulaciones compartidas y la enseñanza de posgrados que en él tiene lugar, es obligado proceder con rigor y equidad al mejor aprovechamiento de sus espacios y de sus disponibilidades horarias, especialmente a través de su organización docente. Esta, por otra parte, ha de contar con los criterios oportunos para responder a las necesidades legítimas y acreditadas de conciliación familiar.				
Recursos				



Internos, Financieros
Grupos de interés con impacto directo
Estudiantado, PDI

OBJETIVO 8. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y RENOVAR LOS ESPACIOS DE DOCENCIA

ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Ampliar la Biblioteca de la Facultad	Ampliación realizada	Sí	2021	Rectorado, Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
Dotar a la Facultad con un Laboratorio de Idiomas	Disponibilidad de un Laboratorio de idiomas	Sí	2021	Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
Renovar el mobiliario de las aulas (sillas, mesas, cortinas, etc.)	Número de aulas renovadas	3/año	2021	Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
Renovar los medios audiovisuales de las aulas (ordenador, proyector, etc.)	Número de aulas renovadas	3/años	2021	Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
Dotar de enchufes eléctricos a las aulas para conexión de los ordenadores portátiles del estudiantado	Porcentaje de aulas dotadas	50% aulas dotadas	2021	Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
Dotar de climatización a las aulas	Porcentaje de aulas dotadas	50% aulas dotadas	2021	Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos

Justificación

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, por su "edad" y tamaño, reclama una especial atención para su mantenimiento y mejora, siendo necesaria la renovación constante del mobiliario y medios audiovisuales de las aulas, así como ir dotando de climatización a estos espacios docentes. A ese respecto destaca la urgencia de poner al día la red de suministro eléctrico, así como la necesidad de disponer de más puntos de conexión a la red de aparatos informáticos (especialmente en aulas). Igualmente hay que mejorar la eficiencia energética del edificio y atender a sus espacios comunes y de "tránsito".

De singular importancia es la ampliación de la biblioteca que se va a acometer y su posterior habilitación para el uso de los nuevos espacios, con el mobiliario que en ellos se instale. Otra demanda por parte de los departamentos implicados en la docencia de idiomas es disponer de un laboratorio de idiomas y de medios de audio adecuados.

Recursos

Internos, Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, Externos (Presupuesto UGR)

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI